

“RELEO PLUS” 2023/2024 DEVOLUCIÓN DE LIBROS Y SOLICITUDES ALUMNOS QUE SE INCORPORAN A 1º ESO

Salamanca, 15 de junio de 2023

Estimadas familias,

El pasado 3 de febrero de 2023 se publicó en BOCYL la Orden EDU/116/2023, de 26 de enero, por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" y las ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para el curso escolar 2023/2024.

Como continuación del proceso, para los alumnos de nueva incorporación al centro se establece ahora el siguiente procedimiento para **SOLICITAR** LIBROS CONCRETOS PARA EL CURSO 23/24, en el caso de aquellos alumnos que en el plazo establecido presentaron la solicitud de participación en dicho programa.

SOLICITUDES: *(Deben poner especial atención a la hora de rellenar dicha hoja)*

-Se entregarán **AL FORMALIZAR LA MATRÍCULA.**

-El alumno debe poner una **cruz en aquellas materias para las que solicita libro.**

-**Los alumnos que han participado en el programa RELEO PLUS en su centro de Primaria** deben traer un certificado de que han entregado los libros en el centro de Primaria y grapar el certificado a la solicitud.

CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS:

Todos los alumnos que participen en el programa RELEO PLUS deberán devolver los libros a final de curso **EN BUEN ESTADO**, de acuerdo con la convocatoria arriba mencionada.

En el caso de que un alumno se traslade de centro y hubiera recibido libros, deberá devolverlos aquí. De lo contrario, se le comunicará dicha situación al nuevo centro.

El Director del centro.

